



GACETA DEL CONGRESO

SENADO Y CÁMARA

(Artículo 36, Ley 5a. de 1992)
IMPRENTA NACIONAL DE COLOMBIA
www.imprenta.gov.co

ISSN 0123 - 9066

AÑO XX - N° 802

Bogotá, D. C., miércoles, 26 de octubre de 2011

EDICIÓN DE 8 PÁGINAS

DIRECTORES:

EMILIO RAMÓN OTERO DAJUD
SECRETARIO GENERAL DEL SENADO
www.secretariasenado.gov.co

JESÚS ALFONSO RODRÍGUEZ CAMARGO
SECRETARIO GENERAL DE LA CÁMARA
www.camara.gov.co

RAMA LEGISLATIVA DEL PODER PÚBLICO

CÁMARA DE REPRESENTANTES

ACTAS DE COMISIÓN

COMISIÓN ESPECIAL DE SEGUIMIENTO
AL PROCESO DE DESCENTRALIZACIÓN
Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

ACTA NÚMERO 008 DE 2011

(julio 27)

Elección Mesa Directiva

Periodo Constitucional 2010-2014

Legislatura 20 julio 2011-20 julio 2012

Fecha: miércoles 27 julio 2011 - Hora: 02:00 p. m.

Salón Sesiones Comisión Legal de Cuentas

Preside Sesión, honorable Representante Adolfo León Rengifo Santibáñez, Presidente Comisión Ordenamiento Territorial:

Muy Buenos Días. Apreciados honorables Representantes, dada la premura del tiempo, tenemos varios Compromisos, vamos a dar inicio a esta Sesión Ordinaria de hoy miércoles 27 de julio, de la Comisión de Seguimiento al Proceso de Descentralización y Ordenamiento Territorial.

Por favor, señor Secretario, sírvase leer el Orden del Día.

Hace uso de la palabra, el doctor Benjamín Niño Flórez, Secretario General Comisión Ordenamiento Territorial:

Sí señor Presidente.

ORDEN DEL DÍA

para la Sesión Ordinaria del miércoles 27 de julio de 2011

I

Llamado a Lista y Verificación del Quórum

II

Instalación por parte del señor Presidente de la Cámara, doctor Simón Gaviria

III

Postulación y Elección de Presidente y Vicepresidente, Legislatura 2011-2012

IV

Lo que propongan los Representantes

Está leído el Orden del Día señor Presidente. La Secretaría le informa que hay Quórum Decisorio, en este momento.

Hace uso de la palabra, el honorable Representante Adolfo León Rengifo Santibáñez, Presidente Comisión Ordenamiento Territorial:

Leído el Orden del Día, se abre la discusión sobre el Orden del Día: Anuncio que va a cerrarse; queda cerrada; ¿se aprueba?

Hace uso de la palabra, el doctor Benjamín Niño Flórez, Secretario General Comisión Ordenamiento Territorial:

Ha sido aprobado el Orden del Día, señor Presidente.

Hace uso de la palabra, el honorable Representante Adolfo León Rengifo Santibáñez, Presidente Comisión Ordenamiento Territorial:

Continuamos entonces con el Segundo Punto del Orden del Día, señor Secretario.

Hace uso de la palabra, el doctor Benjamín Niño Flórez, Secretario General Comisión Ordenamiento Territorial:

Señor Presidente: El segundo punto del Orden del Día es la instalación por parte del señor Presidente de la Cámara, doctor Simón Gaviria; me informan que está en este momento instalando la Comisión Cuarta.

Hace uso de la palabra, el honorable Representante Adolfo León Rengifo Santibáñez, Presidente Comisión Ordenamiento Territorial:

Entonces vamos a continuar con el Orden del Día, si llega el presidente de la cámara de repre-

sentantes, doctor Simón Gaviria, nos dará nuestro saludo, vamos a seguir con el Orden del Día, no sin antes agradecerle a los Compañeros de la Comisión, el esfuerzo hecho durante esta primera legislatura, para sacar adelante la Ley Orgánica de Ordenamiento Territorial, que pienso que ha sido uno de nuestros logros desde esta Comisión, luego de veinte (20) años, desde la Constitución del 91. Con todo y sus debilidades, yo pienso que es un buen paso para poder seguir desarrollando esta ley, en beneficio de la regionalización del país.

Continuamos entonces con el siguiente punto en el Orden del Día, Secretario.

Hace uso de la palabra, el doctor Benjamín Niño Flórez, Secretario General Comisión Ordenamiento Territorial:

Sí Presidente: El Tercer Punto es la Postulación del Presidente y Vicepresidente de la Comisión, para la Legislatura de 2011-2012.

Hace uso de la palabra, el honorable Representante Adolfo León Rengifo Santibáñez, Presidente Comisión Ordenamiento Territorial:

A ver, Secretario, entonces nombre los dos (2) Representantes. Vamos a abrir primero las Postulaciones para Cargos de Presidente y Vicepresidente de la Comisión.

Doctora Yolanda, tiene la palabra.

Hace uso de la palabra, el honorable Representante Yolanda Duque Naranjo:

Buenas tardes para todos. Darles un agradecimiento y felicitación a los Compañeros de la Mesa Directiva, que pusieron todo su empeño y toda su entereza, en este Primer Período Legislativo que termina y, como en este período le corresponde al Partido Liberal la Presidencia, yo me permito postular al Compañero Rafael Antonio Madrid Hodeg. Él es Abogado de la Universidad de Medellín; Especialista en Gerencia Pública de la Universidad Pontificia Bolivariana – Seccional Montería; fue Concejal del Municipio de Montería; Diputado a la Asamblea Departamental y, mientras se desempeñó como Diputado, fue también Presidente de la Asamblea Departamental y el Partido Liberal está totalmente convencido de que es la persona idónea para que represente los intereses en esta Comisión.

Hace uso de la palabra, el honorable Representante Adolfo León Rengifo Santibáñez, Presidente Comisión Ordenamiento Territorial:

Muchísimas gracias Representante Yolanda. Continuamos con las Postulaciones para la Mesa Directiva de la Comisión. Tiene la palabra, honorable Representante Diego Naranjo.

Hace uso de la palabra, el honorable Representante Diego Alberto Naranjo Escobar:

Gracias señor Presidente. A nombre del Partido Conservador, pues respaldar el nombre del doctor Rafael Madrid, para la Presidencia de la Comisión de Ordenamiento Territorial y deseárselo al doctor Madrid los mejores éxitos y que logre así como Usted, señor Presidente, posicionar de una muy buena

manera la Comisión de Ordenamiento Territorial, entonces Presidente, a nombre del Partido Conservador, respaldar el nombre del doctor Rafael Madrid. Muchas gracias.

Hace uso de la palabra, el honorable Representante Adolfo León Rengifo Santibáñez, Presidente Comisión Ordenamiento Territorial:

Representante Alfredo Molina, tiene el uso de la palabra.

Hace uso de la palabra, el honorable Representante Alfredo Guillermo Molina Triana:

Buenas tardes a todos. Un saludo especial a la Mesa Directiva. Igualmente el Partido de la U quiere seguir respondiendo a los compromisos que ha permitido fortalecer la Unidad Nacional e igualmente seguir respaldando el trabajo que adelanta esta importante Comisión de Ordenamiento y en tal sentido también respaldamos al doctor Rafael Madrid para la Presidencia de esta importante Comisión e igual, conocemos de los valores, la responsabilidad e igualmente la seriedad del doctor Madrid y “estamos seguros que la Comisión queda en buenas manos y esperamos doctor Madrid, poder seguir fortaleciendo esta Comisión, que tiene unos retos fundamentales para el desarrollo del país.

Hace uso de la palabra, el honorable Representante Adolfo León Rengifo Santibáñez, Presidente Comisión Ordenamiento Territorial:

Muchísimas gracias Representante Alfredo Molina. Representante Holger Díaz, tiene el uso de la palabra.

Hace uso de la palabra, el honorable Representante Holger Horacio Díaz Hernández:

Muy Buenos días Presidente. Fundamentalmente saludarlos: A la Presidencia, a la Vicepresidencia y felicitarlos por la excelente labor que ustedes realizaron en esta vigencia anterior, donde tuvimos la oportunidad de que por fin, después de veinte (20) años, tuviésemos una Ley de Ordenamiento Territorial, una ley que tengo la seguridad, le va a servir mucho a este país; donde aún hay cosas que evidentemente hay por construir y ha sido muy importante y ha sido muy bien calificada por todos los sectores de opinión del país y nosotros debemos continuar con este trabajo tan importante que se realizó en cabeza de usted Presidente y Vicepresidente.

Igualmente postular al doctor Madrid: Me parece que está en las mejores manos la Presidencia de esta Comisión y trabajaremos en Equipo con Usted, doctor Madrid, porque tiene las condiciones y las calidades para hacerlo muy bien y para seguir con este proceso tan importante que tiene que ver con el Ordenamiento Territorial de Colombia. Muchas gracias.

Hace uso de la palabra, el honorable Representante Adolfo León Rengifo Santibáñez, Presidente Comisión Ordenamiento Territorial:

Gracias Representante Holger Díaz. Representante Didier Burgos.

Hace uso de la palabra, el honorable Representante Dídier Burgos Ramírez:

Muchas Gracias Presidente. Que luego quería aprovechar la oportunidad, Presidente, Adolfo León y al Vicepresidente y al Secretario, y a todos los Compañeros: Ratificar lo que acaba de decir el doctor Holger Díaz, pues después de veinte (20) años, de diecinueve (19) intentos podemos decir que algo aportamos a la construcción de una Ley de Ordenamiento Territorial; pero vienen dos (2) retos importantísimos y es la Reglamentación de la Reforma a las Regalías, que esta Comisión debe ser muy participativa, el próximo Presidente y estar muy pendientes de ese tema, porque de alguna manera la Reforma a las Regalías, todos sabemos que viene amarrada a la Ley de Ordenamiento, además, las Asociaciones de Municipios son las Herramientas que según la Ley de Ordenamiento, tienen que ver con lo que se viene en esta legislatura, que comienza esta semana, entonces, la tarea fue bien hecha, pero continúa.

Yo creo que esta Comisión, doctor Madrid, no había tenido tanta expectativa en su gestión, como la que acaba de terminar: Realidades como las que acaban de terminar y expectativas como las que se vienen el próximo año, así que me parece que asumir la Presidencia doctor Madrid, la Vicepresidencia doctor Holger Díaz, ustedes las van a asumir en un momento crucial para esta Comisión y para la Legislatura que debe desarrollarse, así que “bienvenidos”, aquí estamos listos a apoyar la gestión y agradecerle nuevamente a la Mesa Directiva que sale, por el trabajo y por el compromiso. Muchísimas gracias Presidente.

Hace uso de la palabra, el honorable Representante Adolfo León Rengifo Santibáñez, Presidente Comisión Ordenamiento Territorial:

Gracias Representante Dídier Burgos. Se cierran entonces las Postulaciones para Presidencia y Vicepresidencia, entonces, se abren las Postulaciones para la Vicepresidencia. Doctor Diego Naranjo tiene el uso de la palabra.

Hace uso de la palabra, el honorable Representante Diego Alberto Naranjo Escobar:

Gracias Presidente. Para postular el nombre del Médico Cirujano: Doctor Holger Díaz, santandereano, Especialista en Auditoría y Calidad en Salud, además, Ex secretario de Salud y Desarrollo Económico del Departamento y alguna vez también, Ex gobernador encargado del departamento de Santander, lo Postulamos también por estas calidades humanas y profesionales y por ser la representación de un Partido de Minorías y pensamos que en aras de darle garantías a la participación de las Minorías, el doctor Holger Díaz, representa hoy, la posibilidad para que todos lo respaldemos en esa posición de Vicepresidente de la Comisión de Ordenamiento. Entonces, para postular, señor Presidente para la Vicepresidencia, al doctor Holger Díaz.

Hace uso de la palabra, el honorable Representante Adolfo León Rengifo Santibáñez, Presidente Comisión Ordenamiento Territorial:

Gracias Representante Diego Naranjo. Representante Alfredo Molina, tiene el uso de la palabra.

Hace uso de la palabra, el honorable Representante Alfredo Guillermo Molina Triana:

Ratificar la Postulación que hace nuestro Compañero, doctor Naranjo, en cabeza del doctor Holger Díaz para la Vicepresidencia de esta Comisión y decirle al doctor Holger, que la Bancada del Partido de la U, respalda, igualmente, la participación de los Grupos que están hoy en día o que se encuentran en Minoría dentro del concepto del Congreso, pero no solamente por eso; yo creo que las Calidades Humanas y el Perfil Profesional e igualmente el respeto que ha caracterizado al Holger Díaz, en este primer año de legislatura, hace que la mayoría de las personas que estamos en esta Comisión sintamos tranquilidad, como lo sentimos con el doctor Madrid y, por eso, más que una decisión de Bancada o decisión de Partido, también las calidades del doctor Holger Díaz lo hacen acreedor de muchas dignidades y precisamente hoy, quedamos satisfechos como Partido de la U, el poder tener y tener una representación significativa, en cabeza del Partido Liberal, doctor Madrid, y en cabeza del doctor Holger Díaz, en su Vicepresidencia.

Tenemos retos fundamentales. Creo que nos faltó el Código Municipal; ese Código Municipal es fundamental para la buena acción de los Municipios en lo Local; esta Comisión hace parte fundamental de ese trabajo que se debe hacer en la Revisión, en los Aportes Técnicos que debemos hacer en ese proceso que debe estar basado en la Descentralización, como Principio Fundamental de la Política Pública de este país e igualmente aprovecho la oportunidad para decirle al doctor Adolfo, que al Presidente, a su Vicepresidente, al doctor Benjamín igual como Secretario, que a pesar de las dificultades, que tiene en materia de logística esta Comisión, que a pesar de las dificultades igualmente sucedidas y suscitadas en materia de una Agenda Legislativa que era fuerte y prioritaria para otros proyectos: Ustedes jugaron un papel fundamental en podernos cohesionar, en mantenernos trabajando como Comisión y fundamental en el Marco Normativo que se desarrolló lo que ya el doctor Didier lo dijo, lo dijo el doctor Holger: Un elemento histórico para esta Comisión, que fue haber hecho aportes a proyectos de ley tan importantes como la LOOT, que no habían existido en tanto tiempo en Colombia.

A Ustedes felicitaciones, demostraron seriedad y respeto e igualmente decirles que el Congreso continúa y que ojalá siga caracterizado por altura y dignidad y en el segundo nivel, por el respeto de todos los Colegas. Muchas Gracias.

Hace uso de la palabra, el honorable Representante Adolfo León Rengifo Santibáñez, Presidente Comisión Ordenamiento Territorial:

Representante Yolanda Duque, tiene el uso de la palabra.

Hace uso de la palabra, el honorable Representante Yolanda Duque Naranjo:

A Nombre del Partido Liberal, también quiero manifestar que estamos totalmente de acuerdo con la designación del Compañero Holger Horacio, del departamento de Santander; con él hago parte de la Comisión de Salud y sé de su compromiso, de sus capacidades Profesionales y estoy segura que va a hacer una excelente labor acá en esta Comisión tan importante, para beneficio de todas las Entidades Territoriales.

Hace uso de la palabra, el honorable Representante Adolfo León Rengifo Santibáñez, Presidente Comisión Ordenamiento Territorial:

Gracias Representante Yolanda Duque. Se cierran entonces las Postulaciones para Presidencia y Vicepresidencia de la Comisión de Seguimiento al Proceso de Descentralización y Ordenamiento Territorial.

Le vamos a pedir el favor a dos (2) de Ustedes, que nos sirvan de Escrutadores para el Proceso de Elección. Entonces la Representante Yolanda Duque, primera escrutadora, doctor Alfredo Molina, usted será el segundo escrutador.

Pasamos entonces a Llamar a Lista para la Votación. Vamos a hacerlo simultáneo para Presidente y Vicepresidente.

Hace uso de la palabra, el doctor Benjamín Niño Flórez, Secretario General Comisión Ordenamiento Territorial:

Sí señor Presidente. Llamado:

Acosta Castañeda Yensy Alfonso	-
Benavides Aguas Javid José	-
Burgos Ramírez Dídier	Voto.
Deluque Zuleta Alfredo Rafael	Voto.
Diazgranados Abadía Eduardo Agatón	-
Diazgranados Torres Luis Eduardo	(Presentó Certificado Incapacidad: 2 y 3 agosto de 2011).
Díaz Hernández Holger Horacio	Voto.
Duque Naranjo Yolanda	Voto.
Madrid Hodeg Rafael Antonio	Voto.
Molina Triana Alfredo Guillermo	Voto.
Moreno Bandeira Víctor Hugo	Voto.
Naranjo Escobar Diego Alberto	Voto.
Osorio Salgado Nidia Marcela	-
Rengifo Santibáñez Adolfo León	Voto.
Valdés Barcha Juan Manuel	-

Ha sido el Llamado a Lista, señor Presidente, señor Vicepresidente, contestando la Lista y Votando, nueve (9) honorables Representantes, señor Presidente.

Honorable Representante Yolanda Duque Naranjo, manifiesta:

Nueve (9) Votos por el doctor Rafael Madrid.

Honorable Representante Alfredo Guillermo Molina Triana, manifiesta:

Y nueve (9) Votos por el doctor Holger Díaz para Vicepresidente.

Hace uso de la palabra, el honorable Representante Adolfo León Rengifo Santibáñez, Presidente Comisión Ordenamiento Territorial:

¿Declara la Comisión legalmente válida la Votación para Presidente y Vicepresidente de la Comisión de Seguimiento al Proceso de Descentralización y Ordenamiento Territorial?

Hace uso de la palabra, doctor Benjamín Niño Flórez, Secretario General Comisión Ordenamiento Territorial:

¡Así lo quiere, señor Presidente!

Hace uso de la palabra, el honorable Representante Adolfo León Rengifo Santibáñez, Presidente Saliente Comisión Ordenamiento Territorial:

Entonces, invitamos al Presidente Rafael Madrid, para que venga y tome Posesión de su Silla: “Invocando la Protección de Dios, ¿juráis ante esta Corporación que representa al Pueblo de Colombia, cumplir fiel y lealmente con los deberes que el Cargo de Presidente de la Comisión de Seguimiento al Proceso de Descentralización y Ordenamiento Territorial de esta honorable Corporación imponen, de acuerdo con la Constitución y las leyes?”.

Honorable Representante Rafael Antonio Madrid Hodeg, Presidente Electo, afirma:

¡Sí juro!

Hace uso de la palabra, el honorable Representante Adolfo León Rengifo Santibáñez, Presidente Saliente Comisión de Ordenamiento Territorial:

“Si así lo hicierais, que Dios y la Patria os lo premien; si no, que Él y Ella os lo demanden”. ¡Felicitaciones!

Hace uso de la palabra, el honorable Representante Rafael Antonio Madrid Hodeg, Presidente Electo Comisión Ordenamiento Territorial, y toma el juramento de rigor, al honorable Representante Holger Horacio Díaz Hernández, Vicepresidente Electo de la Comisión de Ordenamiento Territorial:

“Invocando la protección de Dios, ¿juráis ante esta Corporación, que representa al Pueblo de Colombia, cumplir fiel y lealmente con los deberes que el cargo de Vicepresidente de la Comisión de Ordenamiento Territorial, de esta honorable Corporación le imponen, de acuerdo con la Constitución y las leyes?”.

Hace uso de la palabra, el honorable Representante Holger Horacio Díaz Hernández, Vicepresidente Electo Comisión Ordenamiento Territorial:

¡Sí juro!

Hace uso de la palabra, el honorable Representante Rafael Antonio Madrid Hodeg, Presidente Electo Comisión Ordenamiento Territorial:

“Si así lo hicierais, que Dios y la Patria os lo premien y, si no, que Él y Ella os lo demanden”. ¡Felicitaciones!

Continúa el honorable Representante Rafael Antonio Madrid Hodeg, Presidente Electo de la Comisión de Ordenamiento Territorial:

“Primero que todo, darle gracias a Dios, al Partido Liberal, a su Bancada, a los demás Partidos miembros de la Unidad Nacional y a los Partidos de la Oposición, por esta Elección; vamos a dar todas las garantías necesarias para continuar con todos los Debates importantes; agradecer a la Mesa Directiva anterior, pues fuimos importantes en el Proceso de la Ley 1454 de 2011, sobre Ordenamiento Territorial y vamos a continuar con un trabajo arduo en esta Comisión, para tratar de mejorar y superar a la Mesa anterior. Gracias.

Tiene la palabra el señor Vicepresidente.

Hace uso de la palabra, el honorable Representante Holger Horacio Díaz Hernández, Vicepresidente Electo Comisión Ordenamiento Territorial:

Bueno. Yo quiero agradecer fundamentalmente a Dios, por darme esta oportunidad tanto de ser Elegido en este momento como Vicepresidente de la Comisión Territorial de la Cámara de Representantes, como por ser Congresista.

Atraveso tal vez uno de los momentos más difíciles de mi vida, pero he recibido la solidaridad de la mayoría de mis Compañeros del Congreso y tengo un compromiso claro, un compromiso ante Dios y ante Ustedes que me acaban de Elegir, todos mis Compañeros de Bancada, de hacer las cosas bien, de hacerlas con honestidad, de continuar un trabajo importante que realizó la Mesa Directiva y todos nosotros, en la legislatura anterior, que permitió como lo decía hace un momento, que tuviésemos hoy ya, una Ley de Ordenamiento Territorial; pero tenemos unos retos importantes doctor Rafael Madrid y Compañeros, en lo que tiene que ver con el Código Municipal, con la Reglamentación de Ley de Regalías y seguramente en el transcurso de esta Vigencia, tendremos otros retos que tendremos que asumir con la capacidad que tenemos todos nosotros.

Y la verdad que reiterar el agradecimiento a todos mis Compañeros por la Postulación inicialmente y ahora en este momento por la Elección y tengan la seguridad, que haremos las cosas como lo manda Dios y como lo define la Constitución de Colombia. Muchas Gracias.

Hace uso de la palabra, el honorable Representante Rafael Antonio Madrid Hodeg, Presidente Electo Comisión Ordenamiento Territorial:

Continuamos con el Orden del Día, señor Secretario.

Hace uso de la palabra, el doctor Benjamín Niño Flórez, Secretario General Comisión Ordenamiento Territorial:

Sí Presidente. Cuarto punto: Lo que propongan los Representantes.

Hay dos (2) Proposiciones señor Presidente, si Usted autoriza, leerlas, para someterlas a consideración de los Miembros de la Comisión.

Hace uso de la palabra, el honorable Representante Rafael Antonio Madrid Hodeg, Presidente Electo Comisión Ordenamiento Territorial:

Señor Secretario, sírvase leer las Proposiciones.

Hace uso de la palabra, el doctor Benjamín Niño Flórez, Secretario General Comisión Ordenamiento Territorial:

Proposición:

Con el objeto de dar cumplimiento a la Ley 1447 del 9 de junio de 2011, *por la cual se desarrolla el artículo 290 de la Constitución Política de Colombia*, se propone sesionar conjuntamente con la Comisión Especial del Proceso de Descentralización y Ordenamiento Territorial del Senado de la República, para conocer y determinar qué Expedientes a la fecha existen o han sido radicados en la Secretaría de esta Comisión, sobre Límites dudosos, Diferendos limítrofes entre Entidades Territoriales. La fecha y hora de realización de las Sesiones Conjuntas se programarán de común acuerdo entre las Mesas Directivas de las Comisiones de Ordenamiento Territorial de Cámara y de Senado. Firma el doctor Rafael Madrid y el doctor Holger Horacio Díaz.

Está leída la Proposición, señor Presidente, puede usted someterla a consideración.

Hace uso de la palabra, el honorable Representante Rafael Antonio Madrid Hodeg, Presidente Electo Comisión Ordenamiento Territorial:

Se somete a consideración la Proposición. Anuncio que se abre la discusión. Se va a cerrar. ¿Aprueban los honorables Representantes la Proposición?

Hace uso de la palabra, el doctor Benjamín Niño Flórez, Secretario General Comisión Ordenamiento Territorial:

Ha sido aprobada señor Presidente.

Hace uso de la palabra, el honorable Representante Rafael Antonio Madrid Hodeg, Presidente Electo Comisión Ordenamiento Territorial:

Continúe con el Orden del Día señor Secretario.

Hace uso de la palabra, doctor Benjamín Niño Flórez, Secretario Comisión Ordenamiento Territorial:

Proposición:

Con el objeto de socializar el contenido y alcance del Proyecto de Ley número 212 de 2011, *por la cual se dictan normas tendientes a modernizar la organización y el funcionamiento de los municipios*, se propone sesionar conjuntamente con la Comisión Primera Constitucional Permanente de la Cámara de Representantes, en Audiencias Públicas a nivel nacional, en las ciudades y fechas que determinen las Mesas de estas células congresionales, para tal fin se citará al señor Ministro del Interior y de Justicia y se invitará el Director Ejecutivo de la Federación Colombiana de Municipios, a las Autoridades Departamentales y Municipales y a Concejales de las ciudades donde se realicen las audiencias públicas. Con el objeto de garantizar el

desplazamiento de los honorables Representantes Miembros de la Comisión y Secretario General, la Cámara de Representantes dispondrá los tiquetes aéreos. Presentada por los Representantes Rafael Madrid Hodeg y Holger Horacio Díaz. Está leída la Proposición, señor Presidente, puede someterla a consideración.

Hace uso de la palabra, el honorable Representante Rafael Antonio Madrid Hodeg, Presidente Electo Comisión Ordenamiento Territorial:

En consideración la Proposición presentada. Anuncio que se abre la discusión. Se va a cerrar. ¿Aprueban los honorables Representantes la Proposición?

Hace uso de la palabra, el doctor Benjamín Niño Flórez, Secretario Comisión Ordenamiento Territorial:

Ha sido aprobada señor Presidente.

Hace uso de la palabra, el honorable Representante Rafael Antonio Madrid Hodeg, Presidente Electo Comisión Ordenamiento Territorial:

Continúe. Tiene el uso de la palabra el Representante Alfredo Molina.

Hace uso de la palabra, el honorable Representante Alfredo Guillermo Molina Triana:

Señor Presidente. Para aclarar la disponibilidad que habría, porque en la Legislatura anterior quedó pendiente una de las Primeras Audiencias en el Municipio de Fusagasugá y pedirle a la Mesa con cordialidad, que ojalá se pudiera reprogramar; porque la vez pasada fue por Agenda Legislativa y nos gustaría tener la Comisión en nuestra región; básicamente para eso.

Hace uso de la palabra, el honorable Representante Rafael Antonio Madrid Hodeg, Presidente Electo Comisión Ordenamiento Territorial:

Con mucho gusto Representante Molina. Levantamos la sesión y muchas gracias a todos.

El Presidente de la Comisión Ordenamiento Territorial,

Honorable Representante
Rafael Antonio Madrid Hodeg.

El Vicepresidente de la Comisión Ordenamiento Territorial,

Honorable Representante
Holger Horacio Díaz Hernández.

El Secretario General de la Comisión Ordenamiento Territorial,

Doctor *Benjamín Niño Flórez.*

* * *

COMISIÓN ESPECIAL DE SEGUIMIENTO
AL PROCESO DE DESCENTRALIZACIÓN
Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

ACTA NÚMERO 009 DE 2011

(septiembre 28)

Periodo Legislativo 2011-2012

En Bogotá, D. C. el miércoles 28 de septiembre de 2011, siendo las 9:00 de la mañana, se reunie-

ron los honorables Representantes a la Cámara miembros de la Comisión Especial de Seguimiento al Proceso de Descentralización y Ordenamiento Territorial de la Cámara de Representantes, en el salón de sesiones de la Comisión Quinta Constitucional Permanente, previa citación con el fin de dar inicio formal a la sesión ordinaria, presidida por el honorable Representante Rafael Antonio Madrid Hodeg.

Honorable Representante Rafael Antonio Madrid Hodeg, Presidente Comisión Ordenamiento Territorial:

Muy buenos días, honorables Representantes. Damos inicio a la Sesión de hoy miércoles 28 de septiembre de 2011, de la Comisión Especial de Seguimiento al Proceso de Descentralización y Ordenamiento Territorial.

Señor Secretario, sírvase llamar a Lista y leer el Orden del Día.

Hace uso de la palabra, el doctor Benjamín Niño Flórez, Secretario General Comisión Ordenamiento Territorial:

Sí señor Presidente. Buenos Días.

Llamado a Lista para la Sesión Ordinaria del día miércoles 28 de septiembre de 2011:

Acosta Castañeda Yensy Alfonso
Benavides Aguas Javid José
Burgos Ramírez Didier
Deluque Zuleta Alfredo Rafael
Diazgranados Abadía Eduardo Agatón
Diazgranados Torres Luis Eduardo
Díaz Hernández Holger Horacio
Duque Naranjo Yolanda
Madrid Hodeg Rafael Antonio
Molina Triana Alfredo Guillermo
Moreno Bandeira Víctor Hugo
Naranjo Escobar Diego Alberto
Osorio Salgado Nidia Marcela
Rengifo Santibáñez Adolfo León
Valdez Barcha Juan Manuel

Señor Presidente, tenemos Quórum Decisorio. Si usted autoriza, procedemos leer el Orden del Día.

Hace uso de la palabra, el honorable Representante Rafael Antonio Madrid Hodeg, Presidente Comisión Ordenamiento Territorial:

Sírvase leer el Orden del Día.

Hace uso de la palabra, el doctor Benjamín Niño Flórez, Secretario General Comisión Ordenamiento Territorial:

ORDEN DEL DÍA

para la Sesión Ordinaria del día miércoles 28 de septiembre de 2011

I

Llamado a lista y verificación del quórum

II

Aprobación del Orden del Día

III

Aprobación de las Actas números 006 del 11 de mayo de 2011, número 007 del 25 de mayo de 2011 y número 008 del 27 de julio de 2011

IV

Estudio y Revisión del articulado de los proyectos de ley “Régimen Municipal y Régimen Departamental”

V

Lo que propongan los honorables Representantes

Está leído del Orden del Día, señor Presidente, puede usted ponerlo a consideración.

Hace uso de la palabra, el honorable Representante Rafael Antonio Madrid Hodeg, Presidente Comisión Ordenamiento Territorial:

En consideración el Orden del Día. Anuncio que se abre la discusión. Se va a cerrar. ¿Aprueban los honorables Representantes el Orden del Día?

Hace uso de la palabra, el doctor Benjamín Niño Flórez, Secretario General Comisión Ordenamiento Territorial:

Ha sido aprobado el Orden del Día, señor Presidente.

Hace uso de la palabra, el doctor Rafael Antonio Madrid Hodeg, Presidente Comisión Ordenamiento Territorial:

Continúe señor Secretario con el Orden del Día.

Hace uso de la palabra, el doctor Benjamín Niño Flórez, Secretario General Comisión Ordenamiento Territorial:

Tercer Punto señor Presidente:

Aprobación de las Actas número 006 del 11 de mayo de 2011; número 007 del 25 de mayo de 2011 y número 008 del 27 de julio de 2011, las cuales fueron publicadas y repartidas a las Oficinas de los honorables Representantes, señor Presidente.

Hace uso de la palabra, el honorable Representante Rafael Antonio Madrid Hodeg, Presidente Comisión Ordenamiento Territorial:

En consideración las Actas números 006, 007 y 008 de mayo 11, 25 y 27 de julio, respectivamente. Anuncio que se abre la discusión. Se va a cerrar. ¿Aprueban los honorables Representantes las actas?

Hace uso de la palabra, el doctor Benjamín Niño Flórez, Secretario General Comisión Ordenamiento Territorial:

Han sido aprobadas las Actas número 006 del 11 de mayo de 2011, número 007 del 25 de mayo de 2011 y número 008 del 27 de julio de 2011, señor Presidente.

Hace uso de la palabra, el honorable Representante Rafael Antonio Madrid Hodeg, Presidente Comisión Ordenamiento Territorial:

Continúe señor Secretario con el Orden del Día.

Hace uso de la palabra, el doctor Benjamín Niño Flórez, Secretario General Comisión Ordenamiento Territorial:

Cuarto Punto, señor Presidente.

Corresponde al tema de la revisión de articulado de los proyectos de ley sobre Régimen Municipal y Régimen Departamental, en razón del concepto que debe dar la Comisión de Ordenamiento Territorial, señor Presidente.

Hace uso de la palabra, el honorable Representante Rafael Antonio Madrid Hodeg, Presidente Comisión Ordenamiento Territorial:

Honorables Representantes: El tema que tiene que ver con el proyecto de régimen municipal, ya fue aprobado en la Comisión Primera, debemos dar nuestro concepto y, para ello, nombraremos una Subcomisión, para que haga el Estudio y emita su concepto el cual se analizará en la próxima Sesión, para estudiarlo y presentarlo en la Plenaria, previo al debate del proyecto.

Informarles, honorables Representantes, que en relación con estos proyectos de ley, hay unas audiencias públicas que hemos acordado realizar con la Comisión Primera y se viajará a Bucaramanga, a Manizales, Barranquilla y posiblemente Cali; esa es la situación; vamos a ver cómo nombramos una Subcomisión, para que, lo más pronto posible, nos presente el informe o concepto sobre el alcance y contenido de estos proyectos de ley, para hacerlo llegar a la Plenaria; porque lo que tiene que ver con Régimen Municipal ya fue aprobado en Comisión Primera y por lo menos “presentar el concepto a la Plenaria de la Cámara”; entonces nombramos en esa Subcomisión, a los Representantes Yolanda Duque Naranjo, al Representante Adolfo León Rengifo Santibáñez y al Representante Holger Horacio Díaz Hernández.

Hace uso de la palabra, el doctor Benjamín Niño Flórez, Secretario General Comisión Ordenamiento Territorial:

Presidente, en cuanto al proyecto de ley sobre Régimen Municipal, informo que este ya fue aprobado en primer debate y está pendiente que se presente segundo debate para la Plenaria y, el proyecto de ley sobre Régimen Departamental, se está trabajando en este momento con la Ponencia para Primer Debate; pero aún no ha sido presentada.

Hace uso de la Palabra, el honorable Representante Rafael Antonio Madrid Hodeg, Presidente Comisión Ordenamiento Territorial:

Para efectos de presentar el concepto, la Subcomisión tendrá un tiempo de una semana; hasta la próxima semana para que nos presenten ese informe y, seguimos con la discusión del proyecto Régimen Departamental, el cual aún continúa en la Comisión Primera Constitucional Permanente de la cámara de representantes y para su socialización, vamos a hacer las audiencias conjuntamente con la Comisión Primera.

Continúe señor Secretario con el Orden del Día.

Hace uso de la palabra, el doctor Benjamín Niño Flórez, Secretario General Comisión Ordenamiento Territorial:

Presidente: Esos eran los contenidos en el Orden del Día para esta sesión, el siguiente punto corresponde a lo que propongan los honorables Representantes.

Presidente:

Con su venia quiero informarles que el Ministerio del Interior ha solicitado el favor y de Presidencia de la República, para que se les acompañe el día martes cuatro (4) de octubre a las once (11:00 a. m.) de la mañana, en Presidencia de la República, para la firma del decreto, donde se va a reglamentar la Comisión de Ordenamiento Territorial Nacional y firma del decreto, por parte del señor Presidente de la República.

Hace uso de la palabra, el honorable Representante Rafael Antonio Madrid Hodeg, Presidente Comisión Ordenamiento Territorial:

Quedan cordialmente invitados para el día martes a las once (11:00 a. m.) de la mañana en el Palacio Presidencial, para acompañar al señor Presidente. Continúe señor Secretario.

Hace uso de la palabra, el doctor Benjamín Niño Flórez, Secretario General Comisión Ordenamiento Territorial:

Presidente: Lo que propongan los honorables Representantes, es el siguiente punto en el Orden del Día.

Hace uso de la palabra, el honorable Representante Rafael Antonio Madrid Hodeg, Presidente Comisión Ordenamiento Territorial:

No habiendo más nada que tratar, entonces, se convoca para el día miércoles; pero “tiene el uso de la palabra, señor Vicepresidente”.

Hace uso de la palabra, el honorable Representante Holger Horacio Díaz Hernández, Vicepresidente Comisión Ordenamiento Territorial:

Gracias Presidente. Un saludo especial a todos mis Compañeros de Comisión y al señor Secretario doctor Benjamín Niño. Yo le pediría que nos den dos (2) semanas de plazo, a la Comisión o a la Subcomisión, para revisar esta semana el texto de los proyectos de ley, sentarnos el próximo martes o miércoles, para tomar una decisión y la semana siguiente ya traeríamos un informe.

Me parece que es el tiempo adecuado y para el tema de la audiencia en Bucaramanga, yo les pediría e igualmente tendríamos que hablar con la Comisión Primera, para que no lo hiciéramos en Bucaramanga, sino en San Gil, que es la Capital Turística de Santander, e igualmente está pendiente una invitación con el Ministro del Interior a San Gil, midiendo que aprovechemos el evento allá; el transporte entre Bucaramanga y San Gil está garantizado y podemos ir inclusive al Parque Nacional del Chicamocha, que es el orgullo de nosotros; pero eso no se ha programado.

Hace uso de la palabra, el honorable Representante Rafael Antonio Madrid Hodeg, Presidente Comisión Ordenamiento Territorial:

Eso es para después de Elecciones, creo. Inclusive todavía no se ha aprobado en la Plenaria, entonces, con mucho gusto les concedemos las dos (2) semanas, para que hagan el informe y espero con gusto que la doctora Yolanda, como siempre ha sido bien juiciosa, nos traiga en quince (15) días junto con los demás Miembros de la Subcomisión este concepto.

Entonces, levantamos la sesión y convocamos para el miércoles 12 de octubre, Día de la Raza, de la Independencia y del Descubrimiento, pero, antes, concedemos el uso de la palabra al honorable Representante Yensy Alfonso Acosta Castañeda.

Hace uso de la palabra, el honorable Representante Yensy Alfonso Acosta Castañeda:

Presidente, hay un run run, a ver si es cierto, que se van a hacer las plenarias los martes y comisiones los miércoles.

Hace uso de la palabra, el honorable Representante Holger Horacio Díaz Hernández:

Efectivamente, doctor Yensy, Plenaria los martes en la tarde y Comisiones los miércoles en la mañana.

Hace uso de la palabra, el honorable Representante Rafael Antonio Madrid Hodeg, Presidente Comisión Ordenamiento Territorial:

Bien, los miércoles van a ser las Comisiones en la mañana, las Sesiones de las comisiones. Se levanta la Sesión y se convoca para el miércoles 12 de octubre, ocho y media (8:30 a. m.) de la mañana.

El Presidente de la Comisión Ordenamiento Territorial,

Honorable Representante,
Rafael Antonio Madrid Hodeg.

El Vicepresidente de la Comisión Ordenamiento Territorial,

Honorable Representante,
Holger Horacio Díaz Hernández.

El Secretario General de la Comisión Ordenamiento Territorial,

Benjamín Niño Flórez.

CONTENIDO

Gaceta número 802 - Miércoles, 26 de octubre de 2011

CÁMARA DE REPRESENTANTES

ACTAS DE COMISIÓN

Págs.

Comisión Especial de Seguimiento al Proceso de Descentralización y Ordenamiento Territorial

Periodo Constitucional 2010-2014

Legislatura 20 julio 2011-20 julio 2012

Acta número 008 de 2011 (julio 27) 1

Acta número 009 de 2011 (septiembre 28) 6